

# INFORME DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES CON PEL 2022-2023

PERIODO QUE SE INFORMA: MARZO 2023

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
1. Sesiones de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023	2
2. Informes presentados y Acuerdos y Resoluciones aprobados	3
3. Acuerdos o resoluciones que fueron aprobados por mayoría	3
4. Asistencia de integrantes a las sesiones	5
5. Asuntos relevantes	6

**ANEXO I: Acuerdos, Resoluciones, Asuntos Generales e Informes presentados por los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023**

## **GLOSARIO**

<b>C.E</b>	Consejera/o Electoral
<b>CG</b>	Consejo General
<b>MC</b>	Movimiento Ciudadano
<b>OPL</b>	Organismo Público Local
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PRD</b>	Partido de la Revolución Democrática
<b>PEL</b>	Proceso Electoral Local
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>PT</b>	Partido del Trabajo
<b>PVEM</b>	Partido Verde Ecologista de México
<b>UDC</b>	Unidad Democrática de Coahuila
<b>SCJN</b>	Suprema Corte de Justicia de la Nación
<b>CPEUM</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>RI</b>	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
<b>UTVOPL</b>	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en el artículo 73, numeral 1, incisos a) y m) del RI, la UTVOPL presenta el siguiente informe de seguimiento a las sesiones que los **Consejos Generales de los OPL de Coahuila y Estado de México** llevaron a cabo durante el mes de **marzo de 2023**, con el objetivo de coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto en el seguimiento de las distintas funciones que competen a los OPL e impactan en las funciones propias del Instituto, así como para facilitar la coordinación entre las áreas del Instituto y los institutos locales electorales para el desarrollo de la función electoral.

**La información que aquí se presenta se obtuvo a partir del seguimiento, que da el personal adscrito a la UTVOPL a las transmisiones de las sesiones públicas de los Consejos Generales de los OPL señalados.** En este sentido, se enfatiza que el pasado 26 de septiembre de 2022, el CG del INE aprobó, mediante Acuerdo **INE/CG634/2022**, el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los PEL 2022-2023 en dichos estados.

**La periodicidad de la celebración de sesiones ordinarias de los Consejos Generales se reglamenta de Acuerdo con la normatividad local, como se muestra a continuación:**

Periodicidad de sesiones ordinarias de los CG de los OPL con Proceso Electoral Local	
Mensual	Coahuila y Estado de México.

**Es importante mencionar que, además de celebrar sesiones ordinarias, los Consejos Generales de los OPL realizan sesiones de diversas categorías: extraordinarias, especiales y solemnes, las cuales que no están sujetas a una periodicidad fija sino a las necesidades de cada Organismo, y a la normatividad aplicable.** El presente Informe da cuenta de la totalidad de sesiones realizadas por los Consejos Generales de los OPL durante el periodo señalado.

El documento se divide en tres rubros: en la primera parte, se señalan las sesiones celebradas por entidad; así como los Informes presentados, los Acuerdos y resoluciones aprobados, así como un listado de las determinaciones que no fueron aprobadas de manera unánime. En una segunda parte, se describe la asistencia registrada de las y los integrantes de los Consejos Generales, es decir, Consejeras, Consejeros y representaciones de partidos políticos. Finalmente, se señalan los asuntos relevantes

## 1. Sesiones de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023

Durante el mes de marzo, los OPL de Coahuila y el Estado de México sesionaron en 9 ocasiones. Coahuila realizó 5 sesiones: 1 ordinaria y 4 extraordinarias. Por su parte, el Estado de México tuvo 4 sesiones: 1 sesión ordinaria y 3 extraordinarias. A continuación, se muestra una tabla que detalla las fechas y tipos de sesiones que se llevaron a cabo por entidad:

Tabla 1. Número de sesiones de los Consejos Generales de los OPL con PEL 2022-2023.

Entidad	Fecha de sesión	Tipo de sesión			Total
		Ordinaria	Extraordinaria	Otra	
Coahuila	2 de marzo		1		5
	13 de marzo		1		
	15 de marzo	1			
	22 de marzo		1		
	29 de marzo		1		
Estado de México	3 de marzo		1		4
	14 de marzo	1			
	21 de marzo		1		
	28 de marzo		1		
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>7</b>		<b>9</b>

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

Ilustración 1. Tipo de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023.



Fuente: Información obtenida por la UTVOPL de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

## 2. Informes presentados, Acuerdos y Resoluciones aprobados

A lo largo de las 9 sesiones realizadas, **se presentaron un total de 52 documentos**, a saber: 4 Informes y 29 Acuerdos en **Coahuila**, así como 1 Informe y 18 Acuerdos en el **Estado de México**.

Tabla 2. Documentos aprobados por los Consejos Generales de los OPL con PEL 2022-2023.

Entidad	Enero			Total documentos
	Informes	Acuerdos	Resoluciones	
Coahuila	4	29	-	33
Estado de México	1	18	-	19
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>52</b>

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL, de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

## 3. Acuerdos o resoluciones no aprobados de manera unánime

A continuación, con el fin de clasificar los acuerdos, se presentan 2 categorías conforme la votación: 1) aprobados por unanimidad en lo general y por mayoría en lo particular y 2) aprobados por mayoría.

Entidad	Tipo y fecha de sesión	Acuerdo o Resolución	Descripción	Número de votos a favor	Consejera o consejero que votó en contra
Coahuila	Extraordinaria 2 de marzo	Acuerdo <b>IEC/CG/069/2023</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, Mediante el cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Coahuila para la implementación de acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2023, para la Integración del Congreso Local del estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo.	<b>General: 7</b> <b>Particular: 4</b>	C.E. Leticia Bravo Ostos.  C.E. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.  C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Entidad	Tipo y fecha de sesión	Acuerdo o Resolución	Descripción	Número de votos a favor	Consejera o consejero que votó en contra
Coahuila	Extraordinaria 2 de marzo	Acuerdo <b>IEC/CG/070/2023</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, Mediante el cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Coahuila para la implementación de acciones afirmativas para el Proceso Electoral Local 2023, para la Integración del Congreso Local del estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo.	<b>General: 7 Particular: 6</b>	C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.
Coahuila	Ordinaria 22 de marzo	Acuerdo <b>IEC/CG/089/2023</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueban los lineamientos para la contratación, capacitación, evaluación, permanencia y demás condiciones del personal eventual del Instituto Electoral de Coahuila.	<b>Mayoría: 5</b>	C.P. Rodrigo Germán Paredes Lozano.  C.E. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.
Coahuila	Extraordinaria 29 de marzo	Acuerdo <b>IEC/CG/090/2023</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se resuelve lo relativo al cumplimiento del principio de paridad de género del Partido Acción Nacional, en el registro de las candidaturas a diputaciones locales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.	<b>Mayoría: 5</b>	C.E. Leticia Bravo Ostos.  C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Entidad	Tipo y fecha de sesión	Acuerdo o Resolución	Descripción	Número de votos a favor	Consejera o consejero que votó en contra
Coahuila	Extraordinaria 29 de marzo	Acuerdo <b>IEC/CG/091/2023</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se resuelve lo relativo al cumplimiento del principio de paridad de género del Partido Revolucionario Institucional, en el registro de las candidaturas a diputaciones locales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.	<b>Mayoría: 5</b>	C.E. Leticia Bravo Ostos.  C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

#### 4. Asistencia de integrantes

**Durante las 9 sesiones realizadas hubo una asistencia del 100% de las Presidencias, Consejeras y Consejeros Electorales.**

En relación con las **representaciones de los partidos políticos a nivel nacional**, es importante mencionar que, en una de las 5 sesiones convocadas por el Consejo General de **Coahuila**, se registró la asistencia del 100% de dichas representaciones, mientras que en cuatro sesiones se registraron ausencias.

Por otro lado, en el **Estado de México**, se llevaron a cabo cuatro sesiones y solo en la sesión extraordinaria del 21 de marzo asistieron 6 de las 7 representaciones nacionales, mientras que en las sesiones restantes se contó con la presencia de la totalidad de las representaciones.

Gráfica 2. Asistencia de representaciones de partidos políticos a sesiones de Consejo General de OPL con PEL.



Asistencia ● Inasistencia ○

Estado	Tipo de sesión	Fecha	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA
Coahuila	Extraordinaria	02/03/2023	○	●	●	●	●	○	●
	Extraordinaria	13/03/2023	●	●	○	●	●	○	●
	Extraordinaria	15/03/2023	○	●	●	●	●	●	●
	Ordinaria	22/03/2023	●	●	○	●	○	●	●
	Extraordinaria	29/03/2023	●	●	●	●	●	●	●
Estado de México	Extraordinaria	03/03/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Ordinaria	14/03/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Extraordinaria	21/03/2023	●	●	●	●	●	●	○
	Extraordinaria	28/03/2023	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL, de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

## 5. Asuntos relevantes

### Coahuila

En la sesión extraordinaria del Consejo General de Coahuila, celebrada el 2 de marzo de 2023, se aprobó el acuerdo **IEC/CG/069/2023** para aprobar los lineamientos para **implementar acciones afirmativas** en el Proceso Electoral Local del estado de Coahuila de Zaragoza en 2023. Los mismo fueron objeto de diversas intervenciones de las y los consejeras y consejeros electorales. De manera específica, fueron objetivo de discusión el artículo 13 respecto a las acciones afirmativas para las diputaciones de Mayoría Relativa y el 14 respecto a las diputaciones de Representación Proporcional. La redacción del artículo 13 fue aprobado por mayoría de votos. Sin embargo, respecto al artículo 14, ni la redacción aprobada por la Comisión de Paridad e Inclusión ni la propuesta del C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes obtuvieron mayoría, por lo que fue excluido del documento final.

El 15 de marzo, aprobó el acuerdo IEC/CG/077/2023 en acatamiento de sentencia del Tribunal Local que modificó los artículos 13 y 14 de los **Lineamientos del IEC, para la implementación de Acciones Afirmativas**. Se mencionó por parte de las C.E. Madeleyne Figueroa, Leticia Bravo y Beatriz Rodríguez y el C.E. Oscar Daniel, la inexistencia de cuotas electorales por Mayoría Relativa, ya que se otorga la facultad a los partidos políticos de hacerlo en libertad y únicamente se establece la

**obligación de postular una fórmula de candidaturas como cuota** en alguno de los primeros dos lugares de las listas de Representación Proporcional.

El pasado 22 de marzo en la sesión ordinaria del CG, durante la aprobación de los **lineamientos para la capacitación, evaluación y permanencia del personal eventual** del IEC, **el C.P. Rodrigo Germán Paredes no acompañó el acuerdo** debido a problemas procedimentales y la C.E. Madeleyne se mostró en contra del acuerdo porque que se recibió con poca anticipación; en ese mismo sentido, las representaciones de UDC y MORENA expresaron **preocupaciones sobre la gestión interna del IEC**, mientras que otros miembros del Consejo Electoral celebraron la regulación de las contrataciones y afirmaron que la convocatoria **cumplió con los reglamentos de los comités**.

Aunado a lo anterior, durante los asuntos generales se discutieron dos temas: primero, el C.E. Antonio Silva solicitó seguimiento a **las tareas de organización** del Proceso Electoral en el marco del **Convenio general de Coordinación** entre el INE y el IEC. Luego, se discutió la foto de los candidatos en las boletas electorales. La representación del PAN solicitó que **se elimine el requerimiento de ropa oscura** en las fotos de los candidatos, mientras que la representación de MORENA solicitó más especificaciones para las fotos. El C.E. Oscar Daniel afirmó que no habría razón para eliminar el requerimiento si no hay un impedimento técnico. Posteriormente, **se verificó con la empresa adjudicada que no hay impedimento para que los candidatos usen ropa blanca y oscura en las fotos**, y se enviará un alcance a la empresa para estos criterios.

Finalmente, durante la sesión extraordinaria convocada el 29 de marzo, se discutieron varios proyectos de acuerdo con relación al cumplimiento del principio de paridad de género en **los registros de candidaturas de los distintos partidos políticos para las Diputaciones Locales** en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. En el caso del PAN y el PRI, hubo posturas en contra de los C.E. Oscar Daniel Rodríguez y Leticia Bravo Ostos, ya que se consideraba que no se cumplía adecuadamente con el principio de paridad respecto a la competitividad. Por otro lado, los proyectos de acuerdo de los partidos políticos PRD, PVEM, PT, UDC y MORENA fueron aprobados por unanimidad. En general, se hizo énfasis en la importancia de cumplir con la paridad de género y se señaló por parte del C.E. Oscar Daniel la necesidad de revisar y corregir posibles errores en los registros de candidaturas reflejados en los acuerdos, en el sistema de registro y en la información que se proporciona en la sesión.

## Estado de México

En la sesión del 14 de marzo, el Consejo General del IEEM aprobó los acuerdos referentes al **Convenio específico de coordinación y colaboración** entre el INE y el IEEM, en materia de conteo rápido para la Elección de Gubernatura 2023; así como su anexo técnico. También fue aprobado el tope de **gastos de campaña** para la Elección de Gubernatura, el cual asciende a **\$448,801,622.94 pesos**.

Durante la misma sesión, en Asuntos Generales, la representación del PAN propuso **aumentar el número de debates** de los establecidos en los lineamientos respectivos, para que se celebraran **5 en vez de 2**. Las representaciones del PRD, PRI y Nueva Alianza Estado de México se sumaron a la propuesta.

En la sesión del 21 de marzo fueron aprobadas las **plataformas electorales** presentadas por los partidos políticos que integran la Coalición y la Candidatura común.

Finalmente, en la sesión del 28 de marzo, el Consejo General del IEEM aprobó el acuerdo por el que **se determina el incumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía** por parte de las personas aspirantes a una Candidatura Independiente a la Elección de Gubernatura. Así también, fue aprobado el acuerdo la **ubicación de la Bodega Electoral para el resguardo de los Paquetes Electorales** que contengan la documentación de las Mesas de Escrutinio y Cómputo de las modalidades de Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Voto Anticipado y Voto de las Personas en Prisión Preventiva, los cuales serán trasladados desde la sede del Consejo Local del INE para su debido resguardo, el día de la jornada electoral.